



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024

Sra. Zolia Margarita Abad Ojeda **VOCAL ALTERNA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS**

El Art. 90 del Reglamento de rendición de cuentas determina que las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o privadas que desarrollan actividades de interés común, están obligados a rendir cuentas ante los mandantes sobre los actos y en caso de incumplimiento serán sancionados de conformidad con la ley Orgánica del Consejo de Planificación Ciudadana y Control Social, por lo tanto; me permito dar a conocer mi accionar como Vocal alterna al momento que a su la vocalía por el lapso de 30 días.

Dentro de las principales acciones están las siguientes:

Asistí la reunión de trabajo, convocada por el Abg. Justo Elías Correa presidente del GAD parroquial, para la socialización de Resultados de Diagnósticos Y socialización de Propuestas de Desarrollo, referente a la Actualización del plan de Desarrollo y ordenamiento territorial 2024-2027

Asistí a la sesión ordinaria, convocada por el presidente del gobierno parroquial.

Colabore con la logística y entrega de alimentos a los bomberos y a las personas que estaban combatiendo el fuego suscitado en el incendio forestal del mes de agosto del 2024

Asistí a una reunión de trabajo, convocada por el COE cantonal, en la casa comunal del Barrio Santa Rosa para delinear estrategias en la sofocación del incendio forestal.

Ayude con la gestión para recaudar alimentos de la CARNICERIA MARI, en el sector UCOPE del cantón Espíndola, para preparar la alimentación a las personas que están apoyando en la emergencia por causa del incendio forestal.

He colaborado al Gobierno Parroquial en el arreglo de kits de alimentos que se entregaron a cada familia de la parroquia San Antonio de las Aradas.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes

Sra. Zoila Margarita Abad Ojeda
**VOCAL ALTERNA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS
ARADAS DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS**



Firmas de conformidad y aceptación al informe de rendición de cuentas del año 2024 por parte de la Asamblea Parroquial y el Consejo de planificación local.

Atentamente.

Sr. Julio Enrique Cano
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN LOCAL**

Sra. Rosa Erlinda Pintado
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**

Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL**

Sr. Cesar Toribio Calva Avila
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL**

Abg. Justo Elias Correa Conde
**PRESIDENTE DEL GAD-P-SAN ANTONIO D
ELAS ARADAS**

Sra. Bertha Alejandrina Suarez Tituana.
**DELEGADO DE LOS VOCALES DEL
GADPARROQUIAL AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**